



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

INFORME DE VIAJE DE TRABAJO

INTERNACIONAL

Comisión, Comité, Área Administrativa u Organismo Institucional:

Junta de Coordinación Política. (ParlAmericas).

Destino de la comisión:

País *Paraguay*

Ciudad *Asunción*

Periodo de la comisión:

Fecha de salida:
24 de mayo

Fecha de regreso:
28 de mayo

Nombre del evento:

Encuentro de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas

Motivo:

Participante Ponencia Otros

Se solicita atentamente anexar Informe de Viaje de Trabajo, el cual deberá incluir los siguientes datos:

- Objetivo de la comisión
- Resultados
- Logros
- Acuerdos
- Actividades realizadas
- Conclusiones

Sharon M.T. Cuenca Ayala

Cuenca Ayala
Nombre y firma del Diputado:





CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



**ENCUENTRO ANUAL ORGANIZADO POR LA RED DE
PARLAMENTO ABIERTO DE PARLAMERICAS: HOJA DE
RUTA HACIA LA APERTURA LEGISLATIVA:
TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS,
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÉTICA**

Asunción, Paraguay | 26 y 27 de mayo de 2016

DIPUTADA SHARON M. T. CUENCA AYALA



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Sharon María Teresa Cuenca Ayala
DIPUTADA FEDERAL

**ENCUENTRO ANUAL ORGANIZADO POR LA RED DE PARLAMENTO ABIERTO DE
PARLAMERICAS: HOJA DE RUTA HACIA LA APERTURA LEGISLATIVA:
TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÉTICA**

Asunción, Paraguay | 26 y 27 de mayo de 2016



ParIAmericas (llamado antes Foro Interparlamentario de las Américas, FIPA, en 2001) es una red parlamentaria independiente, compuesta por las legislaturas nacionales de 35 Estados del continente americano, dividido en las 4 sub-regiones: América del Norte, América Central, el Caribe y América del Sur.

Los miembros de ParIAméricas se comprometen a promover la participación parlamentaria en el sistema interamericano. Asimismo, fomentan el desarrollo del diálogo interparlamentario de temas hemisféricos relevantes.

A través de reuniones y actividades formativas, discusiones anuales y acciones de seguimiento, sus miembros confirman el compromiso por mejorar el diálogo continental y avanzar en los objetivos de la organización en diversos temas.

En esta ocasión el encuentro se llevó a cabo en la Ciudad de Asunción, Paraguay; con el objetivo de trabajar a través del intercambio de experiencias, sobre la **Hoja de Ruta hacia la Apertura Legislativa: Transparencia, Rendición de Cuentas, Participación Ciudadana y Ética**, resaltando el tema de "Parlamento Abierto".



Sharon María Teresa Cuenca Ayala

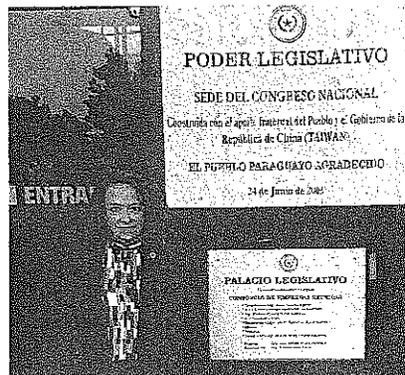
DIPUTADA FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dicho documento debe contener los lineamientos que deben seguir los Parlamentos de los Estados miembros respecto al Parlamento Abierto basado en 4 ejes: *transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y ética.*

Por parte de México la Delegación de legisladores estuvo conformada:

- Sen. Marcela Guerra Casillo, PRI
- Dip. Javier Guerrero García, PRI
- Dip. Ma. Marcela González Salas y Petricioli, PRI
- Dip. Mayra Angélica Enríquez Vanderkam, PAN
- Dip. Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, PAN
- Dip. Ángel II Alanís Pedraza, PRD
- Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala, PVEM



ACTIVIDADES

Miércoles 25 de mayo de 2016.

- 13 hrs. Este día la Embajada de México en la República de Paraguay, a través de Vladimir Hernández Lara, Jefe de Cancillería de la Embajada, ofreció una comida a los legisladores mexicanos con el objetivo de intercambiar puntos de vista.
- 19 hrs. Recepción de bienvenida para los legisladores participantes del Encuentro.
Evento encabezado la Senadora Blanca Ovelar, anfitriona del Encuentro.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Delegación Cuauhtémoc; C.P. 06700 Ciudad de México;
Edificio H, Nivel 3; Tel. Conm.: 5036-0000 ext. 67189; Lada s./c.: 01-800-122-6272

sharon.cuenca@congreso.gob.mx



Sharon María Teresa Cuenca Ayala
DIPUTADA FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Jueves 26 de mayo de 2016.



Inauguración: A las 9 horas, siendo la sede la Sala de Sesiones del Congreso Nacional se llevó a cabo la inauguración del Encuentro Anual de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas; que contó con la asistencia de 60 legisladores de 20 países de toda América.

La Senadora Blanca Ovelar, anfitriona del Encuentro de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas, ofreció las palabras de apertura.



Asimismo, intervinieron: Marcela Guerra Castillo, Senadora de México y Presidenta de ParlAmericas; Hernán Larraín, Senador de Chile y Presidente de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas; Senador Mario Abdo Benítez, Presidente del Congreso Nacional y el Diputado Hugo Velázquez, Presidente de la Cámara de Diputados.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Sharon María Teresa Cuenca Ayala
DIPUTADA FEDERAL



Sesión 1: Parlamento Abierto: Fundamentos, experiencias regionales, ejemplos de planes de acción nacionales.

En esta sesión, los legisladores reflexionamos desde diversas perspectivas qué es Parlamento Abierto, sus principios y pilares, así como iniciativas que se han desarrollado en los parlamentos de las Américas y el Caribe. Asimismo, también compartirán experiencias sobre el desarrollo e implementación de planes de acción legislativos en parlamento abierto.

Moderador: Senador Hernán Larraín, Chile

- Sra. María Barón, Directora Ejecutiva, Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa.



Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Delegación Venustiano Carranza; C.P. 15960 Ciudad de México;
Edificio H, Nivel 3; Tel. Conm.: 5036-0000 ext. 67189; Lada s./c.: 01-800-122-6272

sharon.cuenca@congreso.gob.mx



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Sharon María Teresa Cuenca Ayala DIPUTADA FEDERAL



La alianza por el *Gobierno Abierto* conformada por 70 países hay un grupo sobre parlamento abierto para implementar la lógica del gobierno abierto para crear planes de participación.

Hay varios países en América Latina con interés en que los Congresos generen estos planes de acción, muestra de ello es Chile.

Refirió las redes de la sociedad civil reconociendo su importancia en el gobierno abierto y la metodología para trabajar.

Trabajar sobre los conceptos de parlamento abierto, acceso a la información co-creación y trabajar con el compromiso para implementar.

- Senadora Debra Tobierre, Santa Lucía.

Comentó los avances en el Parlamento de Santa Lucía.

Refirió que en su Congreso hay un Comité de Integridad donde hubo legisladores que se oponían al "Jurado de sus bienes".

En el Congreso se transmite todo el trabajo.

Es importante alentar a la juventud porque la gente mayor se niega aun a las formas digitales que son herramienta fundamental para la información.



Sharon María Teresa Cuenca Ayala
DIPUTADA FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Se debe legislar para dar calidad a la población y empoderarlos.
Importante llevar a cabo congresos como ParIAmericas.

- Senadora María del Rocío Pineda Gochi, México

Comentó que el gobierno federal ha construido un andamiaje que permite atender los retos de la dinámica político-social.

Mencionó que en México hay un Canal del Congreso que pasó a ser un sistema abierto ampliando la cobertura de 18 a 24 millones de seguidores, en este canal se transmiten todas las sesiones, reuniones, comparecencias y eventos.

Las leyes en materia de transparencia partieron de una Reforma Constitucional que generó la Ley General de Transparencia la cual amplió los sujetos obligados.

En la discusión de las 7 leyes del sistema anticorrupción actualmente se está trabajando en ello, y la sociedad civil ha tenido un papel importante, así mismo los expertos y académicos par consensar detalles de estas leyes.

Todo este trabajo es público mediante un portal.

Mencionó que se presentó una Iniciativa Ciudadana conocida como Ley 3 de 3 respaldada por el IMCO, el CIDE, la UNAM, la cual explicó brevemente.

En la Cámara de Diputados trabajará en la Ley de Fiscalización y en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Todo esto se trabajará en respeto a los derechos humanos, a los acuerdos internacionales y sobre todo respecto a la Constitución.

www.senado.gob.mx/comsiones/anticorrupcion/leyes_reglam_corrupcion

- Diputado Rafael Ortiz Fábrega, Costa Rica

Con organizaciones de la sociedad civil y la academia se está trabajando en Costa Rica mediante acciones en un grupo tripartito:

1. Asesora legislativa
2. Coordinadora nombrada por la sociedad civil



Sharon María Teresa Cuenca Ayala

DIPUTADA FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

3. Coordinador administrativa

Estas acciones son en 3 fases:

Fase 1.- apropiación institucional

Fase 2.- creación de instrumentos

Fase 3.- implementación de la apertura

Asimismo, habló de la Agenda Pendiente

- La figura del Lobby (cabildeo)
- Plataforma de Acceso al Parlamento, SIL (Sistema de Información Legislativa)
- Creación de Comisión Mixta integrada por la sociedad civil y los grupos parlamentarios y altos funcionarios.

- Senador Carlos Filizzola, Paraguay

Se está buscando una nueva forma de interactuar con la ciudadanía y hacer política desde las funciones del Estado.

Sus pilares son las leyes de Acceso a la Información y la Ley de Transparencia, ambas promulgadas en 2014.

En este proceso se dieron cuenta que una vez visualizado el objetivo era necesario sentar las bases del nuevo modelo de gobierno, empezando por el derecho de acceso a la información (plasmado en el art. 28 de su Constitución) y por supuesto están los principios (pilares) de Parlamento Abierto:

- Transparencia y acceso a la información.
- Rendición de cuentas
- Participación ciudadana
- Probidad y éticas parlamentarias
- Tecnología e innovación

Se deben conciliar agendas públicas y privadas para crear puentes en dos vías pues finalmente el beneficio o perjuicio serán para todos.

Conclusión

- La participación ciudadana se debe incorporar en el trabajo legislativo.
- El trabajo del Parlamento es importante pero es un trabajo transversal.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Delegación Justitiano Carranza; C.P. 15960 Ciudad de México;
Edificio H, Nivel 3; Tel. Conm.: 5036-0000 ext. 67189; Lada s./c.: 01-800-122-6272

sharon.cuenca@congreso.gob.mx



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Sharon María Teresa Cuenca Ayala

DIPUTADA FEDERAL

Sesión 2: La comunicación social y los datos abiertos como factor esencial de la transparencia en la acción legislativa

Esta sesión los legisladores presentamos la importancia de la comunicación social y los datos abiertos en la labor parlamentaria. Para ello, se expondrá y reflexionará sobre aspectos y mecanismos que desde la comunicación social y los datos abiertos se proporcionan para garantizar procesos de apertura al interior de las asambleas legislativas.

Moderadora: Senadora Blanca Ovelar, Paraguay



- **Sra. Norma Morandini, ex Senadora, Argentina**

Refirió que recientemente hay temor a los medios, los periodistas se deben a los lectores y los legisladores a los votantes.

Los Parlamentos son el corazón de la democracia.

Ella considera que el trabajo con la Prensa es indispensable,

Con las herramientas que ya se cuentan (transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información) no podremos hacer nada sin no empoderamos la participación ciudadana.



Sharon María Teresa Cuenca Ayala

DIPUTADA FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

En Argentina miden la producción de legisladores de acuerdo a los proyectos de ley que presentan (igual que en México) y esto es muy subjetivo.

Considera muy importante que sepa cuánto ganamos, a dónde viajamos, cuánto gastamos cuando viajamos, debemos demostrar que no se hacen tours legislativos. Pero también es importante que jerarquice lo que se hace.

- **Ministro David Ocampos Negreiros, Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICS), Paraguay**

Comentó que es un gran logro que varios gobiernos han decidido desclasificar la información pública, esto es un proceso y no basta la voluntad política, que es muy importante pero no suficiente.

En el caso del Ejecutivo de Paraguay que cuenta con 80 instituciones públicas, en esas instituciones está guardada la información.

Paraguay cuenta con un portal de datos abiertos, estos portales deben ser con orden y clasificación adecuada.

En el caso del Parlamento es más fácil consolidar la producción legislativa porque se transcribe todo lo que ahí pasa, hay documentos de análisis, etc.

El problema llega cuando la ciudadanía no tiene las herramientas para conocer la información.

Y otro tema relevante es el uso de la tecnología.

- **Sr. Yacine Khelladi, Representante, Instituto por el Caribe Abierto**

El Instituto por el Caribe Abierto es una alianza de varias instituciones del Caribe que se reúne desde 2011 con 3 temas:

1. Datos abiertos
2. Comunicación de las investigaciones
3. Maneras de medir y monitorear (política públicas principalmente)

Transparencia, monitoreo, lucha contra corrupción.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Sharon María Teresa Cuenca Ayala
DIPUTADA FEDERAL

Abriendo los datos se está teniendo un potencial económico. Sin embargo, a la vez existen barreras para abrir datos en el Caribe.

En 2016 en República Dominicana el tema que trabajaron fue *Electorado* a través de una plataforma que se usó el día de las elecciones, denominada Hackaton.

- **Sr. Jean-Noé Landry, Director Ejecutivo, Open North**

Es la ONG más grande de datos abiertos en Canadá.

Considera que es necesario construir un diálogo con la sociedad civil para eso observan otros países para ver cómo lo hace.

En el Congreso Abierto debemos cambiar el proceso de producción de información, cambiar el formato de datos desde su comienzo para facilitar.

Es importante entender la demanda y necesidad del usuario y esto se resuelve diseñando con la gente y no para la gente, para esto se debe involucrar a la ciudadanía desde el principio.

- **Sra. Marta Ferrara, Directora Ejecutiva, Semillas para la Democracia**

La Ley de Transparencia en Paraguay se trabajó durante 10 años con la sociedad civil para que a través de un grupo de senadores se presentara en el Congreso.

Mejorar la transparencia legislativa significa proveer de más y mejor información y establecer en reglamentos la publicación de datos cada vez más abiertos.

La transparencia y acceso a la información son consecuencia de un sistema.

El Parlamento Abierto como institución legislativa rinde cuentas y pone a disposición de la ciudadanía la información que posee.

Directrices que pueden ser referencia:

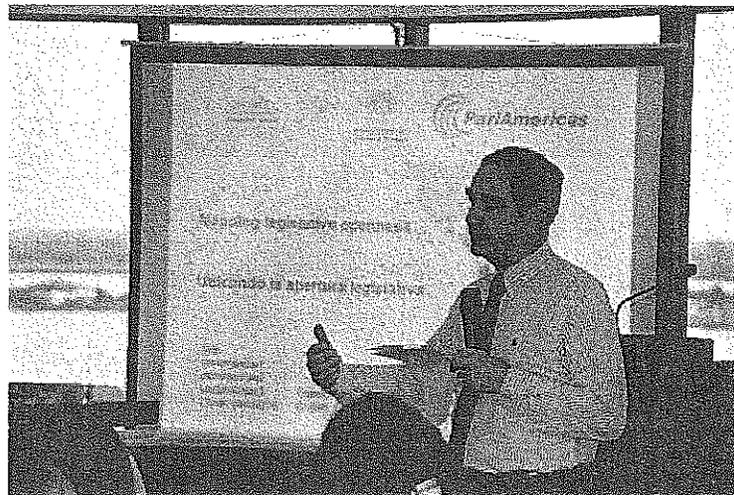


Sharon María Teresa Cuenca Ayala
DIPUTADA FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

- La información parlamentaria debe estar disponible de forma gratuita y que ayude a garantizar que la información sea comprensible y en formatos abiertos y estructurados.
- La información parlamentaria debe estar vinculada a info vinculada a temas y que se pueda descargar en grandes cantidades
- Los sitios web usaran herramientas interactivas.
- Se usaran formatos software libres y sin formatos.
- Ejemplos.- las páginas de Brasil y Ecuador.

Sesión 3: Líneas estratégicas de Parlamento Abierto



Facilitadora: Diputada Guadalupe Valdez, República Dominicana

En esta sesión los legisladores trabajamos en equipos asignados, según temas relativos a los cuatro pilares de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas: transparencia y acceso a la información pública, rendición de cuentas, participación ciudadana y ética parlamentaria. El objetivo de esta dinámica fue discutir, compartir y reflexionar sobre los compromisos identificados por pilar en cada uno de los grupos de trabajo constituidos

Construir propuestas para incluir en la Declaración final de este Encuentro reflexionado sobre:

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 Ciudad de México;
Edificio H, Nivel 3; Tel. Conm.: 5036-0000 ext. 67189; Lada s./c.: 01-800-122-6272

sharon.cuenca@congreso.gob.mx



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Sharon María Teresa Cuenca Ayala DIPUTADA FEDERAL

1. *¿Por qué el tema Participación ciudadana es importante?*
2. *¿Cuáles son los beneficios de la implementación de las acciones propuestas en el documento preliminar para la ciudadanía, legisladores y sociedad en su conjunto?*

La mesa de trabajo en al que yo participé fue la designada con el tema "*Participación ciudadana*" integrada por:

- Pana Merchant, Canadá
- Yacine Khelladi, Instituto por el Caribe Abierto
- Marianela Hernández, Venezuela
- Edinson Delgado, Colombia
- Santiago Flores, El Salvador
- Sharon Cuenca, México

En el trabajo realizado puedo resaltar lo siguiente: En las 2 últimas décadas se ha afianzado el proceso de democratización en la mayor parte del mundo. Algunos países siguen en el proceso de la transición o apenas están aprendiendo a vivir bajo el nuevo régimen, otros países ya se han topado con ciertos límites.

La democracia va asociada con la participación ciudadana, pero el tema cobra relevancia cuando la sociedad está inconforme con los resultados del gobierno.

Indispensable contar con mecanismos de participación ciudadana. El tema es saber hasta dónde, límites.

La eficiencia de la participación ciudadana depende de la información que puedan obtener los ciudadanos; por eso la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas son importantes.

Pues de nada sirve tener el mecanismo de participación si no se tiene la información necesaria para tomar una decisión.

Hoy en día la participación ciudadana debe verse como un eje rector.



Sharon María Teresa Cuenca Ayala
DIPUTADA FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Viernes, 27 de mayo de 2016

Sesión 4: Presupuesto abierto en el Parlamento



Moderador: Senador Hernán Larraín, Chile

En esta sesión los legisladores trabajamos qué es presupuesto abierto con el objetivo de dialogar y reflexionar sobre la importancia de este tema en la labor legislativa al interior del parlamento. Además, se identificarán casos prácticos, herramientas y lecciones aprendidas que faciliten la réplica de este tema en las asambleas nacionales de las y los delegados participantes

- Senadora Pana Merchant, Canadá

Compartió su experiencia en Canadá, explicó el proceso sobre el presupuesto.

En Canadá hay un índice que mide la corrupción en el mundo en 167 países y Canadá es el mejor en el mundo y 9º en el mundo.

En el Senado cada senador tiene el mismo salario pero cuando es líder de un comité tiene un salario mayor. Actualmente los sueldos es información pública en internet, así como el tipo de oficina y el personal.

Antes no era así, todo era en secrecía y los senadores decidían cómo gastar el dinero; hace 3 años hubo percepción de abusos en el gasto y entonces se decidió llamar al



Sharon María Teresa Cuenca Ayala

DIPUTADA FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

Auditor General y se solicitó una auditoría de 2 años anteriores pero se realizó de 10 años antes.

3 senadores fueron acusados, uno llegó a juicio pero los 3 fueron destituidos.

A partir de esa experiencia se maneja todo en línea, excepcionalmente algo es privado.

- Juan Pablo Guerrero, Representante, Iniciativa Global de Transparencia Fiscal (GIFT)

GIFT reúne a instituciones financieras internacionales, organizaciones internacionales civiles, también trabaja con Ministerios de Finanzas de varios países.

GIFT es una red que impulsa la transparencia fiscal porque ésta no puede hacerla un solo actor, es una agenda compleja que requiere en conceso de varios actores para ponerse de acuerdo e impulsarla.

En Londres se reunieron más de 240 países con el tema de lucha contra la corrupción y llegaron a la conclusión: no se puede instalar un sistema eficaz de combate si no se tiene transparencia fiscal porque sin ella cualquier esfuerzo es insuficiente. Se hizo una declaratoria¹ con 20 puntos y sólo en uno se alude a los Parlamentos y es con el tema del manejo de recursos.

Explicó una metodología denominada “El ecosistema de la rendición de cuentas” que cuenta con 3 pilares:

1. Transparencia
2. Participación ciudadana
3. Rendición de cuentas

Los indicadores son factor importante que nos ayudan a medir.

- Sr. Ricardo Godinho Gomes, Representante, PNUD

Trabaja un proyecto financiado por la Unión Europea sobre el desempeño adecuado en 4 pilares de cuentas presupuestarias.

¹ Declaración anticorrupción en Londres 2016



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Sharon María Teresa Cuenca Ayala
DIPUTADA FEDERAL

CONCLUSION

- Es obligación de los legisladores transparentar los gastos y nuestra tarea es ser órgano de control
- Hay varias materias vinculadas:
 1. Información digerible a nivel del usuario.
 2. Crear conciencia del gasto con prioridades que reflejen lo que la gente quiere.
 3. Control del gasto y súper vigilancia de su correcto gasto.
 4. Prevenir la corrupción o en su caso detectarla para sancionarla.

Sesión 5: Aprobación de la hoja de ruta para la apertura legislativa

Facilitadora: Senadora Marcela Guerra, México

En esta sesión los legisladores analizamos, discutimos, y aprobamos los compromisos identificados en la sesión 3. Esta hoja de ruta será un marco de referencia para alentar a los legisladores presentes a desarrollar e implementar planes de acción legislativos o iniciativas en parlamento abierto en sus países.

Cada país establecerá particularidades y avances, lo ideal está en la Ruta.

Es en este documento donde quedaron plasmados los **Acuerdos y logros** de este Encuentro, considerando el documento base sobre el que trabajamos, a partir del cual los legisladores realizamos un análisis de las experiencias regionales, los fundamentos y también ejemplos de lo que se ha llevado a cabo en nuestros países.

En mi caso, pude compartir los avances que México ha alcanzado en el tema de Transparencia y les expliqué en que consiste la recién aprobada y ya publicada Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, misma que es el fundamento de Gobierno Abierto y a su vez de Parlamento Abierto.

Asimismo, les compartí los trabajos legislativos que se han hecho en el tema de Anticorrupción y Fiscalización (pendientes de aprobar).



Sharon María Teresa Cuenca Ayala

DIPUTADA FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Todo lo propuesto por los legisladores fue incluido en la Hoja de Ruta, misma que aún no han enviado y que una vez que me sea remitida haré llegar a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, ya que es ese documento el resultado del Encuentro ParlAmericas 2016.

La Hoja de Rita fue aprobada en lo general por unanimidad.

A las 13:00 hrs., se realizó la **Clausura** del Encuentro de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas.



7 de junio de 2016.